

**DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.**

RECOLETA,

16 OCT. 2020

1. Presentación del interesado N° 32604, de fecha 10 de enero del 2020;
2. Informe Deuda, de fecha 10 de enero del 2020, con V°B° de Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado de Termino de Giro Folio N° 950898828, de fecha 06 de enero del 2020, emitido por SII, que indica termino de giro correspondiente al periodo 01/01/2016 al 31/12/2016;
4. Decreto Exento N° 1786, de fecha 27 de junio del 2019, que Declara Inactivas Patentes Comerciales en el Domicilio Tributario Enrolado;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 961, de fecha 28 de julio del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2017:**

PATENTE : 2-753768
DIRECCIÓN : JUAN CRISTOBAL N° 4065
NOMBRE : TIENDA PAULINA BRAVO CISTERNA E.I.R.L.
RUT. : 76.530.055-K
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) VENTA DE VESTUARIO Y ACCESORIOS POR INTERNET
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como hacer las descargas de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



FARES JADUELEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

FJL/SSM/KMM/esa
15.10.2020